LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LEONIDAS CORREA YUCUMA Cédula 12200345 (Padre) de YEISON ANDRES CORREA ORTEGA Registro de nacimiento 1077722180, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 N° 3 28 Barrio Chapinero Facatativá Cund Tel 4377630 ext 173020 para ser notificados del contenido del Auto 21860855 proferido el día 31/05/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

21860855

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 31/05/2022

Desfijar el: 06/06/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

IVONNE GALVIS GONZALEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cundinamarca
Centro Zonal Facatativá
Cundinamarca